



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Hora de inicio: 8:05

Hora de finalización: 9:10

Asistencias: 36

Faltas: 0

Permisos: 6

SUMARIO

1. Apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente segundo año de ejercicio legal.
2. Entrega del tercer informe de gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado libre soberano de Oaxaca.
3. Contestación al Tercer Informe de Gobierno del Estado por parte del Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
4. Honores a la bandera nacional y entonación del himno nacional Mexicano.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

La Diputada Secretaria Griselda Sosa

Vásquez:

Buenos días público presente, compañeros Diputados, Diputadas, medios de comunicación, Se emiten las siguientes recomendaciones para una estancia segura dentro del pleno.

- Mantener despejado libre de obstáculos el pasillo y accesos al salón del pleno.
- En caso de sismos, mantener distancia con cualquier objeto que pudiera desprenderse dentro y fuera del pleno.
- Identificar las rutas de evacuación, estas se encuentran ubicadas en la entrada lateral derecha y entrada lateral izquierda y la parte central del pleno.

- Acatar las disposiciones del personal de seguridad y resguardo.
- Recordemos que es responsabilidad de todos generar un ambiente de bienestar y cordialidad y obligación de las instituciones de perseguir este fin.

El Diputado Presidente César Enrique

Morales Niño:

**SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
15 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

La Diputada Secretaria Yariht Tannos Cruz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

33 Diputadas y Diputados, Presidente, por lo tanto hay quórum.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

15 DE NOVIEMBRE DE 2019

5. Apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente segundo año de ejercicio legal.

6. Entrega del tercer informe de gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado libre soberano de Oaxaca.

7. Contestación al Tercer Informe de Gobierno del Estado por parte del Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

8. Honores a la bandera nacional y entonación del himno nacional Mexicano.

La Diputada Secretaria Yariht Tannos Cruz:

Presidente, le informo que contamos con la presencia de 40 Diputadas y Diputados en este momento.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Gracias Diputada, se toma nota. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra en votación económica preguntó si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Informo las personas que se ubican en las galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente en sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado. Se pasa el primer punto del

orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Solicitó a las y los Diputados, servidores públicos y público presente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del periodo ordinario de sesiones.

“La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 15 noviembre del año 2019 su primer periodo ordinario de sesiones correspondiente segundo año de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

ejercicio legal”. Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Sírvase la Secretaría dar lectura el proyecto de decreto de apertura del primer periodo ordinario de sesiones.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca abre hoy, 15 noviembre 2019 su primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

A discusión de la asamblea en lo general y particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener un artículo fijo y un transitorio. En atención a que ningún Diputado o Diputada solicitó el uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto en lo general y particular. Comuníquese al ejecutivo del Estado para los efectos Constitucionales. A continuación y con la facultad que me confiere la fracción XXI del artículo 39 de la Ley orgánica del poder legislativo y el artículo 178 del Reglamento Interior del Congreso se permita designar a las y los Diputados Horacio Sosa Villavicencio, Alejandro Avilés Álvarez, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Aurora Bertha



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

López Acevedo, Noé Doroteo Castillejos y Aleida Tonelly Serrano Rosado para que integren la Comisión de cortesía que acompañará hasta este presídium al ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como a la ciudadana María Eugenia Villanueva Abrajam, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Solicito a la Comisión de cortesía cumpla con su encomienda y al efecto se concede el receso correspondiente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se solicita a las Diputadas, Diputados y público presente ponerse de pie para recibir a la comitiva. Muchas gracias, pueden tomar asiento. En obra de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado saludo

respetuosamente al ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como a la ciudadana María Eugenia Villanueva Abrajam, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de justicia del Estado de Oaxaca. Se pasa al segundo punto del orden del día: sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Yarith Tannos Cruz:

Entrega del tercer informe de gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique

Morales

Niño:

Instruyo a la Secretaría de servicios parlamentarios distribuir los ejemplares del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

informe de gobierno a las y los Diputados. La combinación y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado, nueve, diez y once de la Ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se concede el uso de la palabra al gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que exponga a esta soberanía el tercer informe de gobierno de la administración pública estatal.

El maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Saludo y agradezco la oportunidad que me brinda el poder legislativo de poder informar a la sociedad oaxaqueña sobre

las actividades al tercer año de mi gobierno. Saludo también la presencia de la Presidenta del tribunal, cabe señalar, la primera Presidente mujer en la historia de Oaxaca, María Eugenia Villanueva. Saludo al Presidente de la mesa directiva, César Morales Niño.

La pregunta es, ¿por qué se hacen este tipo de ejercicios?, ¿para qué estamos año con año aquí?, ¿por qué debemos rendir cuentas y ser transparentes?. Yo quisiera usar esta oportunidad para que, a mi tercer año de gobierno, podamos hacer un corte de caja con cada una de las fracciones hoy representadas en este poder legislativo. Estoy convencido de que vamos por la ruta correcta, vamos por la ruta correcta cuando vemos que hay indicadores de pobreza como Coneval, que permite señalar que más ha disminuido la pobreza extrema en el país. La pregunta es cómo llegamos a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

esta cifra y Coneval analiza cinco carencias fundamentales. Lo más importante recalcar es la parte del ingreso. De acuerdo a la encuesta de gasto e ingreso por hogar, Oaxaca ha tenido el ingreso más importante en más de una década, casi cuatro mil pesos. También, en la parte de la carencia de servicios básicos, hoy, Oaxaca pasó del 97% de cobertura de servicios de luz a 99%. Sólo quedan, de acuerdo al Inegi y Coneval, 35 mil oaxaqueños para que podamos levantar bandera blanca en la atención de luz de las oaxaqueñas y oaxaqueños. Hemos también podido dar conexión a agua a más de 531,000 oaxaqueños y oaxaqueñas de nuestro Estado. También, en la parte de la alimentación, que es la tercera carencia, es fundamental compartir con la sociedad oaxaqueña que, este año, dimos 19 raciones, 19 millones de raciones en los

comedores comunitarios y más de 12 millones de raciones en los centros escolares a través de los desayunos escolares. Esto permite que Coneval, el día de hoy, señale que tenemos también la reducción más importante en los últimos 10 años en el tema de carencia alimenticia sacando en este segmento más de 200,000 oaxaqueños y oaxaqueñas. En el tema de servicios y empleo también pudimos formalizar a más de 50,000 oaxaqueños y, por último, en el tema de la salud, es fundamental señalar que también hemos dado pasos importantes. En el arranque de mi administración, la demanda más importante de la sociedad oaxaqueña era la cobertura de medicinas. Teníamos, de acuerdo a los indicadores de la Secretaría de salud, un 30% de abasto en medicinas. En esos tres años hemos logrado mantener un 80 a 85% de abastos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

en medicinas. Hemos podido también dispersar más de 1 mil 200 millones de pesos para nuevas o rehabilitación de hospitales, 16 y 230 centros de salud. Cuando arrancó mi administración perdimos la certificación de 500 unidades médicas de salud de nuestro Estado el día de hoy tenemos ya 150 unidades médicas certificadas una vez más, pero en los indicadores es fundamental también señalar que tuvimos una reducción en la muerte de mujeres por cáncer de mama que es la primera razón de muerte de las mujeres en el país, y en el tema de muerte materno infantil también redujimos 41%. Esta es la quinta carencia que evalúa Coneval. Después de este análisis es que podemos llegar a poder evaluar por qué Oaxaca redujo 3.6% la pobreza extrema del país y somos el Estado que más saltó en este indicador.

En el ramo económico, de acuerdo al ITAE y al Inegi, y por primera vez en el 2018 Oaxaca se mantuvo dentro de los cinco estados con mayor crecimiento en el país. Pudimos alcanzar un crecimiento por primera vez en la historia de 3.9%, una cifra inédita, especialmente si la comparamos con el decrecimiento de 1.7% con la cual recibimos la administración pasada. Quiero comentar que, hoy, Oaxaca es atracción de inversión. En esos tres años hemos podido generar inversiones que superan los 60,000 millones de pesos. Basta observar, primero, el parque Eólica del Sur que generó una inversión de 1.2 billones de dólares. La ampliación de la planta de Cruz azul por más de 400 millones de dólares. Pero también hay que ir a las comunidades, hay que ver cómo en Pinotepa Nacional está llegando una plaza



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

y un cinépolis. Hay que ver cómo en Puerto Escondido está llegando también un cinépolis. Basta observar todas las tiendas de autoservicio como en la entrada del aeropuerto, Bodegas Aurrerá, para poder evaluar esas inversiones. Basta señalar que este fin de semana tuvimos a la industria exportadora de México que representa el 20% de la seguridad social, es decir, del empleo formal en el país aquí en Oaxaca y, ¿por qué estuvieron aquí?, porque es fundamental reconocer el proyecto interoceánico, que hoy encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que será, sin duda, el proyecto y el motor de crecimiento más importante no sólo de Oaxaca sino del sureste mexicano. Esto no es sólo una idea, quiero informar al pueblo de Oaxaca que ya se han licitado los primeros 12 kilómetros y que está ya en curso la segunda licitación, de medias

aguas a Salina Cruz por la parte de las vías del tren, en donde se estarán haciendo ajustes a las curvas y a las pendientes. También es importante señalar que la futura plancha de los contenedores también ya se ha licitado y se está trabajando ya en el Puerto de Salina Cruz y el día de hoy ya se tienen identificados los terrenos para las futuras diez zonas francas. La inversión inicial estimada del Gobierno Federal para este proyecto es de 7 mil millones de pesos y ya se creó la autoridad del interoceánico que será la que estará manejando y administrando todo este proyecto de manera integral. Acompañado a este proyecto vienen proyectos de infraestructura. Quiero señalar que también en este año se arrancó de manera contundente, acompañando a este programa, con el apoyo del Presidente Andrés Manuel



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

López Obrador, la carretera Barranca Larga-Ventanilla; la carretera Mitla-Tehuantepec y la carretera Acayuca-La Ventosa. Las tres autopistas tienen una inversión estimada que supera los 15 mil millones de pesos y está proyectado que Barranca Larga-Ventanilla y Mitla-Tehuantepec se puedan inaugurar en el 22. Acayuda-La Ventosa con sus libramientos, especialmente el de Palomares debe de estar lista para el 21.

Quiero también informar al pueblo de Oaxaca que se está haciendo ya la reconversión del ducto de gas de Pemex y, ¿por qué esto es fundamental?, porque el gas es sinónimo de industria. Nuevo León no es mejor que Oaxaca; el Bajío no es mejor que Oaxaca; la realidad es que el gas llegó primero a Nuevo León y después al Bajío y les ha permitido tener un crecimiento sostenido de más del 4% en

los últimos diez años. Hoy, debe de ser alegría de los oaxaqueños y las oaxaqueñas que llegue el gas a Oaxaca, no solamente por el ducto de Pemex sino también como una inversión histórica. Por primera vez en la historia de México, con la relación bilateral Estados Unidos-México a través del área de crédito del Gobierno americano, se acaba de anunciar una inversión de 600 millones de dólares para generar otro ducto más de gas por parte de la empresa racim. Esto consolida un proyecto y un anhelo histórico del pueblo de Oaxaca, pero no sólo eso, no sólo eso, es fundamental compartirles que el sector turismo ha puesto una vez más, como lo venimos señalando, a Oaxaca de moda. Por primera vez, en la historia de Oaxaca, el aeropuerto internacional de Oaxaca superará el millón de pasajeros, para ser exactos, este año se tiene una proyección



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

de un millón ciento treinta y cinco mil pasajeros que estarán pasando por todo nuestro estado. Quiero señalar que yo recibí, con 700 mil pasajeros, el aeropuerto de Oaxaca. En tres años hemos inaugurado más de treinta vuelos en el estado de Oaxaca, incluyendo Los Ángeles, Dallas y Houston, Edmonton y Calgary y estamos trabajando para traer Chicago y Nueva York. Estos son datos duros, que señalan no solamente que estamos en el ánimo turístico sino que también los turistas encuentran una oportunidad para vivir experiencias diferentes, esto significa que hay seguridad, gobernabilidad y paz en Oaxaca. No por nada la revista Travel & Leisure ha reconocido durante tres años seguidos a la ciudad de Oaxaca como uno de los cinco destino a visitar a nivel mundial y el día de ayer la revista Food Gourmet

señaló a Oaxaca como el primer lugar a nivel mundial para visitar en el ramo gastronómico. Estos datos son fundamentales pero también en la parte de ocupación hotelera pasamos del 40% de ocupación en los tres destinos más importantes: Oaxaca, Huatulco y Puerto Escondido a más de 50% de ocupación hotelera.

Terminamos el Centro de Convenciones de Oaxaca, que este año recibió a más de tres millones de visitantes, tuvimos más de 105, entre congresos y convenciones en este centro fundamental superando la cifra del año pasado, de 90. Y, ¿por qué esto es importante?, porque con el Centro de Convenciones pudimos romper la ciclicidad turística de nuestro estado, ¿esto qué significa?, que ya no solamente nos visitara la gente en Guelaguetza, en el Día de Muertos, en Navidad o en las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

vacaciones de verano sino que, ahora, cada fin de semana tenemos diferentes visitantes y cada mes tenemos eventos de nivel internacional, como en marzo, el Rock'n roll Marathon que ha sido reconocido dos años seguidos como el maratón más importante de este serial internacional o el mes gastronómico que por primera vez se realizó este año, en noviembre, y que es el peor mes de turismo y subió la ocupación hotelera 17%.

Estos datos son fundamentales, pero también la cultura ha hecho su padre. Este año inauguramos el CIMO, el Centro de Iniciación Musical de Oaxaca pero también pudimos llevar y compartir nuestra cultura a diferentes áreas internacionales. La más emblemática, me parece, la Fórmula Uno, que permitió que más de 150 millones de espectadores pudieran compartir este regalo que significa la Guelaguetza, pero

también tuvimos los alebrijes y también estuvimos en el Museo Natural de Nueva York, por el Día de Muertos, sólo por señalar algunas actividades.

En el tema de las bibliotecas también ya estamos en la ruta con el gobierno Federal. Este año, se estarán re equipando 51 bibliotecas para poder ascender 173 que todavía nos faltan en los municipios de Oaxaca para tener una cobertura total bibliotecaria que era uno de los compromisos que teníamos.

En la parte de seguridad que es el tema que más preocupa no sólo a Oaxaca sino a todo el país. Es fundamental señalar que de acuerdo al indicador de delitos del impacto, Oaxaca está entre los 10 estados más seguros del país. Somos uno de los pocos estados de la embajada americana no ha señalado por ningún tipo de alarma pero, por supuesto que no es suficiente,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

por eso quiero señalar que hoy Oaxaca de acuerdo al Secretariado ejecutivo es el número uno en certificación de sus fuerzas estatales, es decir, la Secretaría de seguridad pública del Estado ha certificado como número uno a todos los policías para que tengamos el capital humano para enfrentar a la delincuencia organizada. De los objetivos y bandas hemos podido detener, de los objetivos 31, 25 de los objetivos más importantes y también hemos podido detener a bandas que estaban lastimando y lacerando a diferentes regiones del Estado. Sólo este año en el Istmo de Tehuantepec pudimos detener a 150 delincuentes que se han vinculado al proceso y en la cuenca que es uno de los focos rojos más importantes acabamos de mandar una nueva fuerza de reacción a la zona de la cuenca de 100 policías con capacitación especial y que

hoy permite tener en este mes el menor número de homicidios en la cuenca. Quiero también señalar que no sólo basta atender a estos objetivos. Consideramos que es fundamental recuperar los espacios públicos. Por eso anunciamos el programa de recuperación de la central de abasto en los valles centrales. Quiero agradecer al gobierno Federal que estará canalizando el año que entra a través de Sedatu más de 500 millones de pesos a la ciudad de Oaxaca y 390 millones de pesos de estos recursos irán a la central de abasto a parte de los 500 millones de pesos que se estarán canalizando a Salina Cruz.

¿Por qué es fundamental recuperar los espacios públicos? Cuando ustedes en una casa con barrotos el mensaje es claro, la gente tiene miedo, las familias tienen miedo de lo que tenemos que hacer es recuperar el espacio para que los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

delincuentes se vayan fuera del Estado. Así también, en la cuenca, la semana antepasada mandamos a la Secretaría de cultura y turismo para realizar actividades que nos pidió la comunidad de la cuenca y poder reactivar diferentes actividades para ir poco a poco recuperando los espacios públicos y la semana pasada también tuvimos una reunión con el área de adicciones Federal y el área de adicciones del Estado para poder atender a diferentes oaxaqueños y oaxaqueñas que lamentablemente han caído en las drogas. ¿Por qué lo señalo?, porque en Oaxaca tenemos la primera mesa de seguridad y justicia, ¿qué significa esto?, que cada quince días, en los Valles Centrales no son como los Presidentes municipales, el poder judicial, la fiscalía del Estado, la Secretaría de seguridad y ahora estamos ya incorporando también a diferentes líderes

de la sociedad civil para evaluar todo el proceso de justicia y ahí nos hemos dado cuenta, por ejemplo, de que había jóvenes y no señalaré el nombre pero pondré un nombre hipotético, Juan, un joven de 22 años que ha tenido más de 98 veces ha caído en delitos menores pero ya el último delito se utilizó un cuchillo para tratar de generar un homicidio. Este joven cada vez que caía salía libre y nos dimos cuenta que lo que quería era drogas. Por eso es fundamental también tener este tipo de actividades para poder tener los controles eficientes o por ejemplo hemos identificado que a veces hay jueces que son consistentes pero consistentes en sacar a los malos. Por eso también la fiscalía del Estado que quiero señalar es autónoma me ha informado que ha abierto carpetas de investigación. Lo fundamental es poder dar seguimiento a todo este proceso



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

judicial y dar certeza a la población oaxaqueña. Quiero también reconocer la mesa de seguridad y a la Secretaria técnica Karina Barón, que ha sido reconocida a nivel Federal por la Secretaría de seguridad como una de las mejores mesas de seguridad a nivel nacional y, por supuesto, mi gobierno fue uno de los gobiernos que defendió para que pudiéramos tener hoy la Guardia Nacional que se ha convertido en una de las grandes aliadas de la seguridad de las oaxaqueñas y de los oaxaqueños.

En el tema del gobierno eficiente, quiero compartirles que hemos trabajado por la austeridad. Con marrón con el gobierno había un incremento del 10% año con año en las plazas de gobierno del Estado. En esos tres años nosotros lo hemos reducido a cero, es decir, no ha habido un solo incremento de este porcentaje pero no sólo

eso también quiero señalar que empezó ya el gobierno electrónico avanzado, porque esto es fundamental y vale la pena recordar aquellos cambios de gobierno cuando iban algunos a quemar oficinas gubernamentales para borrar aquellos incidentes de corrupción. Cuando uno digitaliza los documentos del servicio público genera transparencia y permite que ya nunca más desaparezcan esos documentos por los que se enfrenta a la corrupción, pero no sólo eso, se hace un trabajo más eficiente y más cercana a la población. Este año arrancamos la modernización del sector público en la parte de la tecnología con el registro civil y el Instituto de la función registrar. En ambos casos se han digitalizado más de 8 millones de documentos. En el caso específico del registro civil se han digitalizado la totalidad de los documentos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

lo cual va permitir a la población oaxaqueña a través de cajeros electrónicos o de internet posteriormente sacar su acta de nacimiento con sólo el pago de 97 pesos. Esta era una de las áreas que habíamos identificado con mayor nivel de corrupción. Hoy, la fiscalía anticorrupción tiene carpetas abiertas con más de 50 diferentes servidores públicos pero, lo más importante es que vamos a dar un servicio cercano a las poblaciones más alejadas de Oaxaca. Estaremos arrancando con 150 cajeros electrónicos y en el caso de las oficinas del Instituto de la función registrar hemos podido digitalizar 13 oficinas, la más importantes de las 28 que tiene en el Estado. Posteriormente, lo que queremos es que también la tenencia sepa que en estos cajeros electrónicos y que Presidentes municipales, lograba con el Presidente de Oaxaca también puedan

pagar por ejemplo su predial. Esto tiene que ver con un compromiso que hicimos en campaña. También arrancamos este año el primer centro de servicios administrativos, comprometimos 8, uno en cada región. El primero acaba de arrancar en Huajuapán, ahí estamos concentrando todos los servicios estatales para poder brindar un mejor servicio a la población.

Por supuesto también quiero señalar que, de la mano del poder legislativo, hemos dado pasos fundamentales. En Oaxaca llevamos a cabo el primer sistema anticorrupción a nivel nacional y hemos trabajado de manera contundente gracias al poder legislativo. Éste año queríamos la Procuraduría ambiental que también era uno de las deudas que teníamos con el medio ambiente gracias al poder legislativo y estaremos pronto presentando una iniciativa para que los conflictos que se



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

generan entre agencias municipales y Presidentes municipales por recursos tenga ya una ruta de salida en la parte económica a través del poder legislativo, será la primera iniciativa preferente que presenta de a este dicho poder legislativo. Quiero también informar que en el tema de sustentabilidad, Oaxaca sigue siendo el estado que más energía eólica usa a nivel nacional, más de 62. 2% de energía eólica confirmado por supuesto con el parque Eólica Sur, y tenemos más de 2000 millones de dólares más en proceso para generar dos nuevos parques teóricos por supuesto después de que se lleven a cabo las asambleas preguntándoles a nuestros pueblos originarios. También quiero reconocer las iniciativas a favor del plástico que ha dado este poder legislativo y que claramente acompañarlos. Quiero señalar que, en ese sentido, Oaxaca también

arrancó el proyecto de reciclaje Oaxaca en donde estaremos llevando más de 10,000 contenedores diferentes áreas del Estado, por ejemplo, a escuelas para que toda la población aprenda a hacer el tratamiento de los residuos sólidos de mi quiero decir es que tenemos el primer hospital con energía solar en Nejapa y tenemos la primera universidad, el tecnológico de la mixteca con energía solar en la mixteca oaxaqueña así que también en diversos rubros estamos trabajando.

Aparte de haber podido participar, fuimos el único estado de la República que fue convocado a la ONU, este año, para el segundo foro de evaluación de gobiernos regionales y estatales sub nacionales para platicar sobre la agenda 2030. Oaxaca fue el primer estado sub nacional que pudo llevar a cabo el primer evento de partners review que convoca a todos los liderazgos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

nacionales para marcar los objetivos de la agenda 2030.

Aquí quiero reconocer porque esto no hubiera sido posible si no se hubieran incorporado los Presidentes municipales de Oaxaca y en específico y es que han sido hoy parte del piloto de esta agenda de entre 30. Así que en Oaxaca, en los cinco ejes que hemos planteado en nuestro gobierno para por la ruta correcta pero hay tres ejes transversales. En el eje del enfoque de la mujer quiero roca no ser que este Congreso es el primer Congreso con Diputados de mayoría, para ser específicos 23 mujeres Diputadas. Y tenemos también aquí a la primera Presidente del poder judicial y en el segmento de enfoque de género hemos dividido en dos, por un lado la igualdad y en la parte de la igualdad quiero señalar que con el fondo de garantías más grande del país en donde

hemos dispersado 1,800 millones de pesos a 30,000 empresas, 5000 de esas empresas son 100% estricto con enfoque de género porque si no han poder amos a la mujer en la parte económica no pueden alcanzar sus sueños y sus objetivos. También quiero señalar que en el tema de violencia contra la mujer se han instalado los 40 comités municipales en los 40 municipios de alerta de género. El Painif ha sido reconocido por Indesol como el más importante a nivel nacional y ha atendido más de 30,000 diferentes temas beneficiando a más de 2500 mujeres y, el día de hoy, estaremos arrancando con el motor de auxilio que está aquí presentando en un momento posterior. Esto es un botón que está conectado con el C4 y se le estará dando a las mujeres que han tenido violencia de algún tipo para que, en menos de un minuto se pueden conectar en zonas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

urbanas por supuesto al C4 y pueda rápidamente llegar apoyo de las fuerzas estatales y de ocho personas más a las que se les mandará esta alerta de auxilio. Aparte inauguramos la ruta segura, la primera ruta de camiones de 6 a 9 de la mañana y de 6 a 9 de la noche del sistema de transporte de Oaxaca y que hoy ha podido mover a más de 4000 personas claramente con un enfoque estrictamente de mujer.

En la parte de pueblos originarios, los pueblos indígenas, en esta Legislatura se creó, se cambió el nombre a pueblos indígenas porque los pueblos no son acciones. Pero no sólo eso, quiero reconocer esta Legislatura porque es la primera vez que se da personalidad jurídica a los pueblos afro mexicanos que era una de las deudas históricas de nuestros pueblos afro mexicanos. Hoy

Oaxaca es el segundo estado con mayor concentración en este segmento pero no sólo eso, se creó también el fondo de garantías con más de 20,000 millones estrictamente para pueblos indígenas y con Conagua tenemos más de 79 millones para llevar servicios de agua a los municipios que tienen este perfil. Entonces, en el ramo de pueblos originarios estamos dando pasos importantes a parte del programa de semillas del futuro que es un programa de becas para 6000 jóvenes que hablan dos lenguas y que tienen arriba de 8.5 de promedio y que hoy están recibiendo su beca y aparte están participando con la defensoría de oficio para que haya justicia para aquellos que tienen que enfrentar al poder judicial o algún tipo de temas de justicia y que realmente se reconozcan y se respetan sus derechos, y por último en el tema de los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

niños y niñas, mi gobierno firmó y fue el primero que firmó el pacto a la primera infancia con diferentes organizaciones internacionales incluyendo Unesco, Naciones Unidas y un kilo de ayuda y quiero informar al pueblo de Oaxaca que de los diez objetivos que plantea la primera infancia que no se ha superado cinco de estos objetivos. Sólo por señalar algunos ejemplos, el tema de lactancia, el tema de desnutrición, y el tema también de deserción escolar. Así que en el tema de la primera infancia también vamos por la ruta correcta. Quiero terminar señalando y reconociendo al Presidente Andrés Manuel López obrador porque es la primera vez en la historia moderna que un Presidente visita 11 veces a Oaxaca pero no solamente 11 veces, si se suma el tiempo que ha visitado es más de un mes, más de un mes de 11 meses de gobierno que lleva

el Presidente Andrés Manuel López obrador pero, en cada visita, hemos hecho anuncios fundamentales en equipo a favor de Oaxaca. El día de hoy se han podido dispersar a 120 municipios el programa de caminos rurales a cabeceras municipales y está proyectado que para fin de año hayan concluido más de 35. Anunciamos el programa más importante en más de una década para las escuelas de Oaxaca, el programa de la escuela es nuestra que dispersará 2,000 millones de pesos, 1,000 millones de gobierno estatal y 1,000 millones del gobierno Federal pero haciendo tributo a estos dos programas al tequio oaxaqueño, a esas asambleas directas y en poder dando al ciudadano en el caso específico de la escuela es nuestra a los comités de padres de familia y lo señalo porque llevamos más de una década en que no se podía entrar a las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

escuelas de Oaxaca porque no había diálogo, porque no había respeto y hace unas semanas por primera vez vimos como no se había visto en muchos años al IEEPO entregando mobiliario y equipo con el dirigente del magisterio en Tlaxiaco. Eso es resultado del respeto a la dignidad de los oaxaqueños y oaxaqueñas y, por último, estas visitas también han permitido que Oaxaca entre a la ruta del desarrollo nacional e internacional con el proyecto interoceánico y las dos autopistas estoy claro de que en los próximos tres años todavía está lo mejor porvenir. Así que termino solamente agradeciendo la oportunidad que me da este poder legislativo y con una frase, ¡que viva Oaxaca!. Muchas gracias.

El Diputado Vicepresidente Pavel Meléndez Cruz:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Contratación del tercer informe de gobierno del Estado por parte del Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado.

El Diputado Vicepresidente Pavel Meléndez Cruz:

Se concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para dar contestación correspondiente al tercer informe de gobierno.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Buenos días a todas y todos. Con el permiso de la mesa del presidio. Magistrada María Eugenia Villanueva Abrajam, Presidente del Honorable Tribunal Superior de justicia del Estado, es un honor tenerla aquí en la casa del pueblo. Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le reitero mis respetos institucionales ya que por segunda ocasión consecutiva ha hecho uso de la máxima tribuna del pueblo de frente a nuestra sociedad en un acto plenamente republicano y democrático como debe ser para rendir cuentas de la administración pública del Estado.

Compañeras y compañeros Diputados. Público asistente, medios de comunicación. Hago uso de la tribuna para

dar respuesta al tercer informe de gobierno en mi carácter de Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y como representante del poder legislativo, ente responsable de la fiscalización de los recursos públicos y como tal, habremos de hacer una revisión muy responsable y puntual del contenido de los volúmenes de documentos que hoy se presentan a esta soberanía sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Por tal razón, desde este momento pedimos un comportamiento institucional, serio y profesional a los servidores públicos que comparecerán en la tercera glosa del informe de gobierno para que rindan cuentas claras, precisas y transparentes del trabajo realizado en el último año y la primera mitad de la presente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

administración y que no vengán a este Congreso como si fuera día de fiesta para lucimiento personal y acarreo de trabajadores. Pero desde ahora les anticipamos que habremos de cuestionarnos sobre los graves problemas que afectan a nuestra entidad, por ejemplo la inseguridad y los constantes robos con violencia a cuentahabientes que en varios casos ha tenido desenlaces fatales para las víctimas e impunidad para los delincuentes. Así como las ejecuciones que diariamente ocurren en las regiones de la cuenca, del Istmo, la costa, Sierra sur y valles centrales en donde, en algunas ocasiones, han sido policías quienes han perdido la vida a manos de la delincuencia organizada como ocurrió hace apenas unas semanas en los Coatlanes, con la emboscada y muerte de cinco policías preventivos por las ejecuciones de agentes

de la agencia estatal de investigaciones, todo esto en lo que va del mes apenas. Esperemos que el responsable de la seguridad pública de las oaxaqueñas y oaxaqueños 30 respuestas puntuales, que venga a informar sobre las estrategias de inteligencia que ha implementado el actual gobierno en materia de prevención del delito, de la coordinación que tiene con el gobierno Federal, Cuál ha sido el resultado y cuál ha sido la responsabilidad de la autoridad correspondiente en estos lamentables acontecimientos. Tampoco puedo dejar de mencionar uno de los mayores males que afectan a nuestra sociedad y que son los feminicidios y la violencia contra las mujeres el cual tenemos que reconocer que ha ido a la baja aunque lamentablemente ayer una organización de la sociedad civil dio cuenta de 370 casos ocurridos en los últimos tres



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

años. Ni una muerte más por motivos de género, vivas las queremos. Otro tema que no podemos obviar el cual ha sido muy lenta su atención en la reconstrucción de los daños causados por los terremotos de 2017 y que nos hubiese gustado escuchar en este mensaje. Hace dos años del desastre falta mucho por hacer para que las familias que perdieron su vivienda tengan un lugar digno donde vivir y abandonen los escombros en que aún se encuentran sus moradas para que los estudiantes vuelvan a sus escuelas y dejen las aulas improvisadas, para la reposición de la infraestructura básica y que los servicios se normalicen pero, sobre todo, para encarcelar a empresarios y servidores públicos locales y federales que se aprovecharon de la desgracia humana y se robaron los recursos destinados a la reconstrucción y nos preocupa

sobremanera porque los daños por desastres naturales son permanentes en esta entidad y no queremos que se vuelva también motivo de saqueo permanentes, corrupción y robo de los recursos públicos y ya que hablamos de infraestructura, ojalá, señor gobernador, veamos en esta segunda mitad de su sexenio un cambio de la política pública de este sector porque en los tres primeros años la atención a las carreteras estatales ha sido mala y hoy, la mayoría se encuentra en pésimas condiciones. En ese mismo período también ha sido raquítica la mezcla de recursos con las autoridades municipales para la realización de obras de infraestructura básica y, en general, la inversión en obra pública ha sido muy escasa lo que ha provocado el desplome económico en el sector de la construcción y, consecuentemente, el cierre de decenas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

de empresas en el presente año y desempleo en esta industria, lo cual ha sido reconocido por su propio gobierno en las proyecciones económicas para el ejercicio, para el paquete económico 2020 que fueron entregadas a esta soberanía y que menciona ya un 26% a la baja sólo en el primer trimestre del año para el sector de la construcción. Hay que mencionar que recientemente este Congreso aprobó un financiamiento de 3,500 millones de pesos para aplicar en los próximos dos años en la realización de obras estratégicas en todo el Estado y por esa razón exigimos respetuosamente un cambio real en las políticas públicas del sector. Sabemos que la mayor parte de los ingresos que recibe nuestro Estado son para el gasto corriente de la administración pública como es el pago del grueso aparato burocrático por lo que tenemos que hacer más eficiente la

aplicación de los recursos públicos que tenemos para el gasto de inversión. Sin duda hay otros temas prioritarios que quisiéramos mencionar a detalle como la violencia y desorden en el transporte público que nos pone muy lejos del derecho humano a la movilidad y con ello el acceso a derechos más fundamentales como es a la salud, educación y el trabajo y ni qué decir de la falta de atención al campo y la inoperancia de la dependencia correspondiente por los problemas sociales y políticos que han hecho regresar de manera permanente y diarias las marchas y manifestaciones violentas, toma de carreteras, toma de casetas de peaje, calles y oficinas públicas por falta de atención oportuna a sus demandas pero estos cuestionamientos de los haremos en su oportunidad en la glosa del informe una vez que tengamos la oportunidad de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

conocer la información que hoy se nos entrega. Hoy, señor gobernador, estamos a 15 días de que cumple tres años de estar al frente del poder ejecutivo. Debe ser un momento de profunda reflexión para usted sobre lo que ha hecho, sobre lo que ha hecho bien, sobre lo que le ha faltado por hacer pero sobre todo lo que podemos esperar de la actual administración para los próximos tres años que le faltan. Hemos visto con mucho optimismo el compromiso que tiene el Presidente Andrés Manuel López obrador con nuestro pueblo, la confianza que le ha manifestado a su gobierno reflejadas en las más importantes inversiones que un Presidente de la República haya hecho en el Estado en los últimos 20 años. Aquí tendrán lugar el proyecto económico de mayor envergadura del gobierno de la cuarta transformación que como usted bien lo

mencionó comunicará al océano pacífico con el Atlántico. Vayamos juntos a la transformación de Oaxaca. El Congreso del Estado aún cuando tiene mayoría opositora al partido en el gobierno local ha mostrado que su prioridad es atender los grandes problemas de Oaxaca y ha sido un aliado de su gobierno en las responsabilidades que le corresponde. Señor gobernador, es de reconocerse lo que usted ha mencionado acerca del apoyo del gobierno federal, las grandes inversiones que han llegado nuestro Estado han sido por parte del gobierno federal, tiene que haber mucho con la coordinación que el gobierno del Estado y el gobierno federal han emprendido. Necesitamos seguir trabajando de manera unida y como se lo reiteraré en la primera ocasión que contesté el informe, este es un Congreso que coordinará esfuerzos pero



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

no se subordinará. Es un Congreso aliado pero no será un Congreso sumiso. Estamos en la ruta de la cuarta transformación que necesitamos impulsar también aquí en el Estado de Oaxaca. Es todo, muchas gracias.

El Diputado Vicepresidente Pavel Meléndez Cruz:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Honores a la bandera nacional y entonación del himno nacional Mexicano.

(Honores a la bandera)

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Pido a la concurrencia continuar de pie para entonar el himno nacional.

(Entonación del Himno Nacional Mexicano)

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Pido a los concurrentes continua de pie para hacer los honores de retirada de la bandera.

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado; 9, 10 y 11 de la Ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se solicita a la Comisión de cortesía acompaña el ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así, la ciudadana María Eugenia Villanueva



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Abrajam, magistrada Presidente del Tribunal Superior de justicia del Estado a la salida del recinto legislativo cuando deseen retirarse.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se cita a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura para que asustan el

miércoles 20 noviembre del año en curso a las 11 horas a sesión ordinaria. Se levanta la sesión. Buenos días.

ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA: APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL Y ENTREGA-RECEPCIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las ocho horas con cinco minutos del día viernes quince de noviembre del año dos mil diecinueve, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne, que tiene por objeto la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados. En consecuencia, la Secretaría informa que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

se encuentran treinta y tres registros (Después de iniciada la sesión registran su asistencia las y los Diputados que no lo habían hecho). Registrando su asistencia las y los Diputados siguientes: César Enrique Morales Niño, Presidente; Pável Meléndez Cruz, Vicepresidente; Yarith Tannos Cruz, Secretaria; Arsenio Lorenzo Mejía García, Secretario; y Griselda Sosa Vásquez, Secretaria. De igual forma, las y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Elim Antonio Aquino, Alejandro Avilés Álvarez, Leticia Socorro Collado Soto, Saúl Cruz Jiménez, Mauro Cruz Sánchez, Victoria Cruz Villar, Othón Cuevas Córdova, Elena Cuevas Hernández, Fredie Delfín Avendaño, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Ángel Domínguez Escobar, Noé Doroteo Castillejos, Migdalia Espinosa Manuel, Emilio Joaquín García Aguilar, Ericel Gómez Nucamendi, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, Magaly López Domínguez, Rocío Machuca Rojas, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, María de Jesús Mendoza Sánchez, Hilda Graciela Pérez Luis, Magda Isabel Rendón Tirado, Gloria Sánchez López, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Luis Alfonso Silva Romo, Horacio Sosa Villavicencio, Timoteo Vásquez Cruz y Jorge Octavio Villacaña Jiménez. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión.**-----

-----Abierta la sesión el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

que le de lectura al Orden del Día, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.** 1.- Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal. 2.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 3.- Contestación al Tercer Informe de Gobierno del Estado, por parte del Diputado Cesar Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. 4.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano. En consecuencia, el Diputado Presidente pone a la consideración de la Honorable Asamblea el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta y en virtud a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados solicita el uso de la palabra, en votación económica pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las y los Diputados levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del día. - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

----- -Antes de continuar, el Diputado Presidente informa al Público en Galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración; y pide a sus homólogos conducirse con el decoro correspondiente en sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado. A continuación se procede a dar cuenta con el primer punto del Orden del Día.----- I.- En atención a este punto, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, a los Diputados, servidores públicos y público asistente ponerse de pie. Hecho esto, el Diputado Presidente declara: **“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL”**. Hecha la declaratoria de Apertura, el Diputado Presidente agradece y solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ocupar sus lugares e instruye a la Secretaría dar lectura al proyecto de Decreto correspondiente, mismo que a la letra dice: **LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA: ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, abre hoy quince de noviembre de dos mil diecinueve, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Legal. **TRANSITORIO: ÚNICO.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca”. Acto siguiente, el Diputado Presidente pone a discusión en lo general y en lo particular el proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener un artículo fijo y un transitorio. En atención a que ninguna Diputada o Diputado solicitaron el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (las y los Diputados Presentes levantan la mano), por lo que **se aprueba el Decreto en lo general y en lo particular, y se ordena remitir al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.** - - - - -A continuación, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y el artículo 178 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente designa a las y los ciudadanos Diputados: Horacio Sosa Villavicencio, Alejandro Avilés Álvarez, Fabrizio Emir Díaz Alcázar,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Aurora Bertha López Acevedo, Noé Doroteo Castillejos y Aleida Tonelly Serrano Rosado, para que en Comisión de Cortesía se sirvan acompañar hasta este presídium al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como a la Ciudadana María Eugenia Villanueva Abraján, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Al efecto, solicita a la Comisión de Cortesía, cumpla con su cometido y al efecto concede el receso precedente. - - -

-----Entrando la comitiva, el Diputado Presidente reanuda la sesión y solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados, y público asistente ponerse de pie para recibirlos. Una vez que el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como a la Ciudadana María Eugenia Villanueva Abraján, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, se encuentran en sus respectivos lugares del presídium, el Diputado Presidente agradece la presencia del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y de la Ciudadana María Eugenia Villanueva Abraján, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y solicita a la Secretaría dar cuenta con el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Segundo Punto del Orden del Día.----- **II.-** En este punto, **el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace entrega del documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno.** Hecho lo anterior, **el Diputado Presidente instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios distribuir los ejemplares del Informe de Gobierno a las y a los Diputados.** A continuación, y en cumplimiento con lo establecido por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al **Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,** para que exponga ante esta Soberanía el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal.-----

----- **III.-** Acto siguiente, el Diputado Vicepresidente, Pável Meléndez Cruz, le concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Cesar Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para dar contestación al Tercer Informe de Gobierno del Estado. Hecho lo anterior,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

se pasa al siguiente punto del Orden del Día.----- **IV.-** Puestos de pie, las Diputadas, los Diputados, el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ciudadana María Eugenia Villanueva Abraján, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y demás asistentes, **rinden los honores correspondientes a la Bandera Nacional; entonan el Himno Nacional Mexicano y realizan los honores de retirada al Lábaro Patrio.** - - -Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se solicita a la Comisión de Cortesía acompañar al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como a la Ciudadana María Eugenia Villanueva Abraján, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, a la salida del Recinto Legislativo cuando deseen retirarse.- -
----- -Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

del Estado, para que asistan el día miércoles veinte de noviembre del año en curso a las once horas a sesión plenaria. Se levanta la Sesión Solemne siendo las nueve horas con diez minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -

CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO

DIPUTADO PRESIDENTE

PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ

DIPUTADO VICEPRESIDENTE

YARITH TANNOS CRUZ

DIPUTADA SECRETARIA

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

DIPUTADO SECRETARIO

GRISelda SOSA VÁSQUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer”.